Plan Digital de Centro

[CEIP ILARCURIS]

CURSO 2022-2023

BY NC SA

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Castilla-La Mancha

ÍNDICE DE CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN. 2

2. DIAGNÓSTICO 4

2.1. Valoración del centro 4

2.2. Valoración de la competencia digital 14

3. OBJETIVOS 16

4. PLAN DE ACTUACIÓN 18

5. EVALUACIÓN 27

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Castilla-La Mancha

1. INTRODUCCIÓN.

El Plan Digital de Centro, en adelante PDC, recoge las acciones a desarrollar para mejorar la competencia digital del CEIP ILARCURIS. Es un documento donde se planifica el desarrollo de los centros educativos para hacerlos digitalmente competentes. Se entiende como un instrumento compartido por toda la comunidad educativa que favorece e impulsa el uso de los medios digitales en los procesos tanto de enseñanza aprendizaje como de gestión del centro que da coherencia y guía el uso de las tecnologías. Además, debe tener un enfoque coordinador de los recursos pedagógicos digitales disponibles, para el mejor aprovechamiento de sus posibilidades.

Con el PDC se pretende realizar:

- Un diagnóstico de la situación del centro con relación al uso de la tecnología en los distintos elementos clave que recoge el Marco Europeo para Organizaciones Educativas Digitalmente Competentes.
- El diseño y la planificación del proceso de transformación digital a abordar.
- La transformación del centro educativo en una organización que aprende, siendo sólo posible si es una organización digitalmente competente[1].

Teniendo en cuenta los objetivos del Plan de Digitalización Educativa de Castilla La Mancha[2] que son:

- Crear un ecosistema que fomente una educación digital fiable, contando con centros educativos innovadores, así como con contenidos, herramientas y servicios que faciliten la digitalización, la inclusión y la accesibilidad.
- Mejorar la competencia digital del alumnado, profesorado y familias, para que la próxima generación pueda afrontar los retos del siglo XXI con la preparación adecuada y que su competencia sirva para desarrollar su carrera profesional viva donde viva, tanto en el entorno rural como en el urbano.

[1] Guía del Plan digital de centros, INTEF

[2] Plan de Digitalización Educativa de Castilla-La Mancha.

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Castilla-La Mancha

- Fomentar un mejor uso de la tecnología digital de forma segura, respetando la privacidad y autorías, tanto para la enseñanza el aprendizaje, la gestión de los centros docentes, así como la colaboración entre el profesorado y el alumnado para la mejora de los procesos de enseñanza aprendizaje.
- Mejorar la competencia digital del alumnado y del profesorado
- Reducir la brecha digital del alumnado, facilitando el acceso a la tecnología, así como a Internet.
- Impulsar la implantación de proyectos de innovación digitales, dentro del ámbito educativo, que tengan un impacto en el entorno próximo de los centros de enseñanza y en toda la comunidad educativa.
- Facilitar la innovación educativa apoyada en las tecnologías para el aprendizaje, en la investigación, en el uso de la lectura y en el intercambio de experiencias a través de la creación de una red de centros que apuesten por la innovación educativa digital.

El Plan Digital de Centro contendrá los siguientes elementos:

- Diagnóstico del centro: elaborado con la herramienta SELFIE donde se realizará un análisis:
    - De la situación del centro respecto a cómo se utilizan las tecnologías digitales para lograr un aprendizaje efectivo, basado en las tres dimensiones establecidas por el Marco Europeo de Organizaciones Digitalmente Competentes (DigCompOrg):
        - Organizativa: “Liderazgo y gobernanza”, “Desarrollo profesional docente” (Desarrollo Profesional Continuo, DPC) y “Redes de apoyo y colaboración”.
        - Tecnológica: “Infraestructura y equipamiento”,
        - Pedagógica: “Enseñanza y aprendizaje”, “Evaluación” y “Contenidos y Currículo”.
    - De la Competencia Digital:
        - Docente

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Castilla-La Mancha

- Alumnado de 6º de Educación Primaria, 4º de Educación Secundaria Obligatoria, 2º de Bachillerato (y 2º curso de Ciclos Formativos de Formación Profesional)
- Familias.

- Objetivos: se establecen en base a los objetivos del Plan de Digitalización Educativa de Castilla-La Mancha y teniendo en cuenta el diagnóstico de la situación del centro y de la Competencia Digital de docentes, alumnado y familias.
- Líneas de actuación: contiene las acciones necesarias para alcanzar los objetivos que el centro se ha propuesto.
- Evaluación: son los instrumentos y criterios para evaluar el Plan Digital de Centro.

El responsable de formación será la persona encargada de impulsar la realización del Plan Digital de Centro, siendo la Comisión de Coordinación Pedagógica quienes propongan las acciones.

2. DIAGNÓSTICO

El análisis realizado en el centro a través de la herramienta SELFIE[3] muestra el punto en el que se encuentra el centro en relación con el uso de las tecnologías digitales poniendo de relieve qué es lo que funciona, en qué aspectos necesita mejorar y cuáles deberían ser las prioridades del centro en función de las opiniones y desarrollo de la competencia digital de equipos directivos, profesorado y alumnado.

2.1. Valoración del centro

El diagnóstico del centro está agrupado en sus tres dimensiones organizativa, tecnológica y pedagógica. Cada dimensión está compuesta por una serie de elementos a tener en cuenta y cada elemento contempla aspectos a valorar.

[3] SELFIE es una herramienta de la Comisión Europea que permite averiguar cómo se usa la tecnología en los centros educativos basada en cuestionarios de valoración.
https://ec.europa.eu/education/schools-go-digital_es

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Castilla-La Mancha

2.1.1. Dimensión organizativa

Los elementos de la dimensión organizativa son: liderazgo, desarrollo profesional docente y redes de apoyo y colaboración.

2.1.1.1. Liderazgo

Referido a las medidas y protocolos del centro (información, comunicación y coordinación en la utilización pedagógica de las tecnologías digitales, protección y seguridad en la red, gestiones internas...); aspectos organizativos (espacios y horarios, tareas y responsabilidades de los miembros de la comunidad escolar), entre otros.

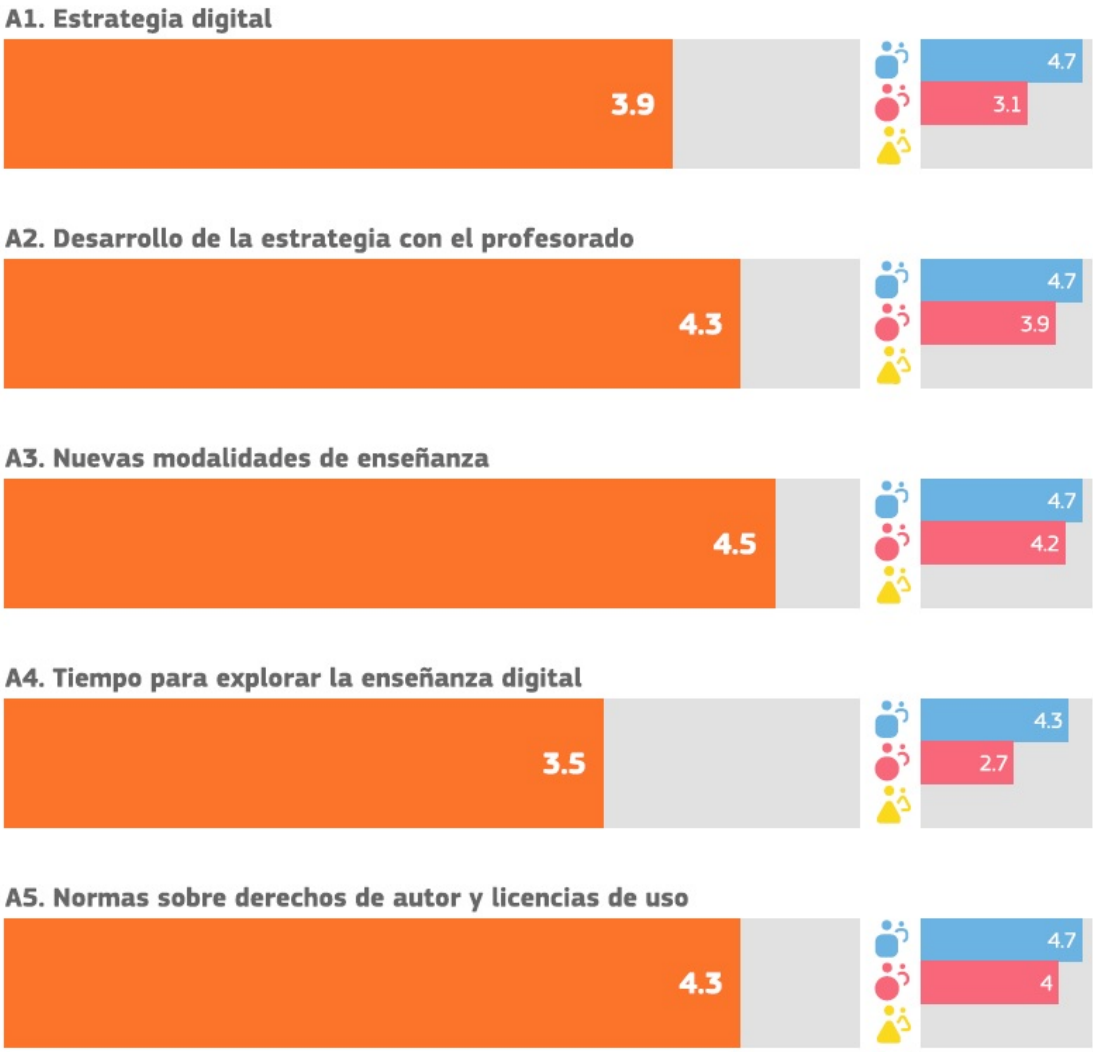

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Castilla-La Mancha

Las preguntas de esta área se centran en el papel que desempeña el liderazgo en la integración de las tecnologías digitales a nivel de centro educativo.

2.1.1.2. Desarrollo profesional docente

Trata de visibilizar el nivel de desarrollo de la competencia digital docente en su plenitud y formación de directivos, docentes, profesionales de la orientación y personal de administración y servicios, para el compromiso con el desarrollo del plan, entre otros.

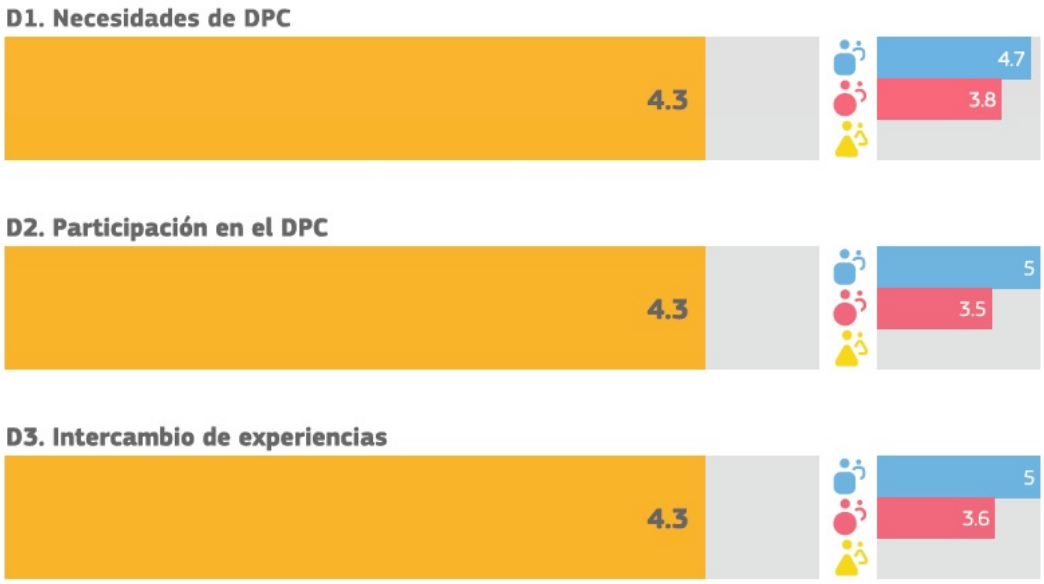

Esta área se centra en las medidas que los centros educativos pueden aplicar para promover una cultura de colaboración y comunicación para compartir experiencias y aprender de manera efectiva dentro y fuera de la organización.

2.1.1.3. Redes de apoyo y colaboración

Contempla el fortalecimiento o impulso de redes docentes y de centros educativos; cooperación con entidades del entorno, entre otras.

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Castilla-La Mancha

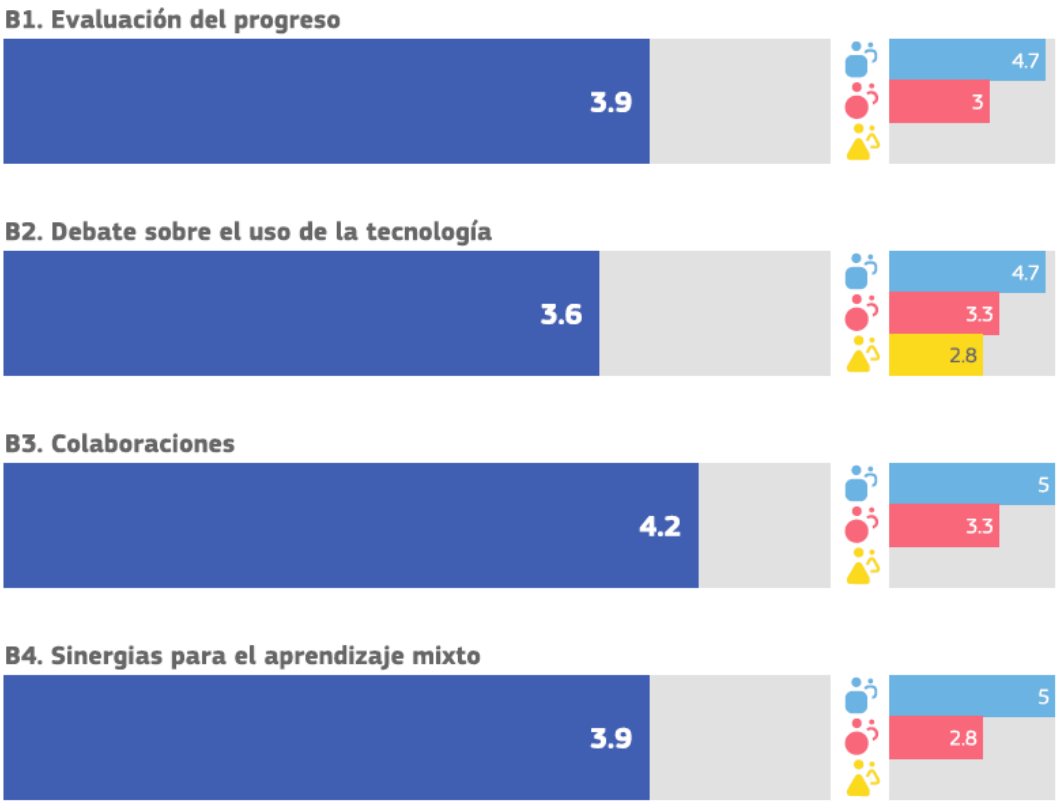

2.1.2. Dimensión tecnológica

2.1.2.1. Infraestructura y equipamiento

Recoge la valoración sobre la dotación tecnológica, conectividad, plataformas y servicios digitales y mantenimiento necesarios, entre otros. El Plan incluye un análisis de los medios y recursos tecnológicos con los que cuenta para planificar los procesos de enseñanza y aprendizaje, incorporando no solo los de la propia institución, sino también un análisis de situación de los recursos de las familias/alumnado para el aprendizaje en el hogar, y su disponibilidad real para el proceso de aprendizaje (dispositivos y conectividad). Para este análisis se ha contado con los apoyos necesarios del servicio de Inspección, equipos psicopedagógicos de zona... y servirá para definir el resto de las actuaciones.

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Castilla-La Mancha

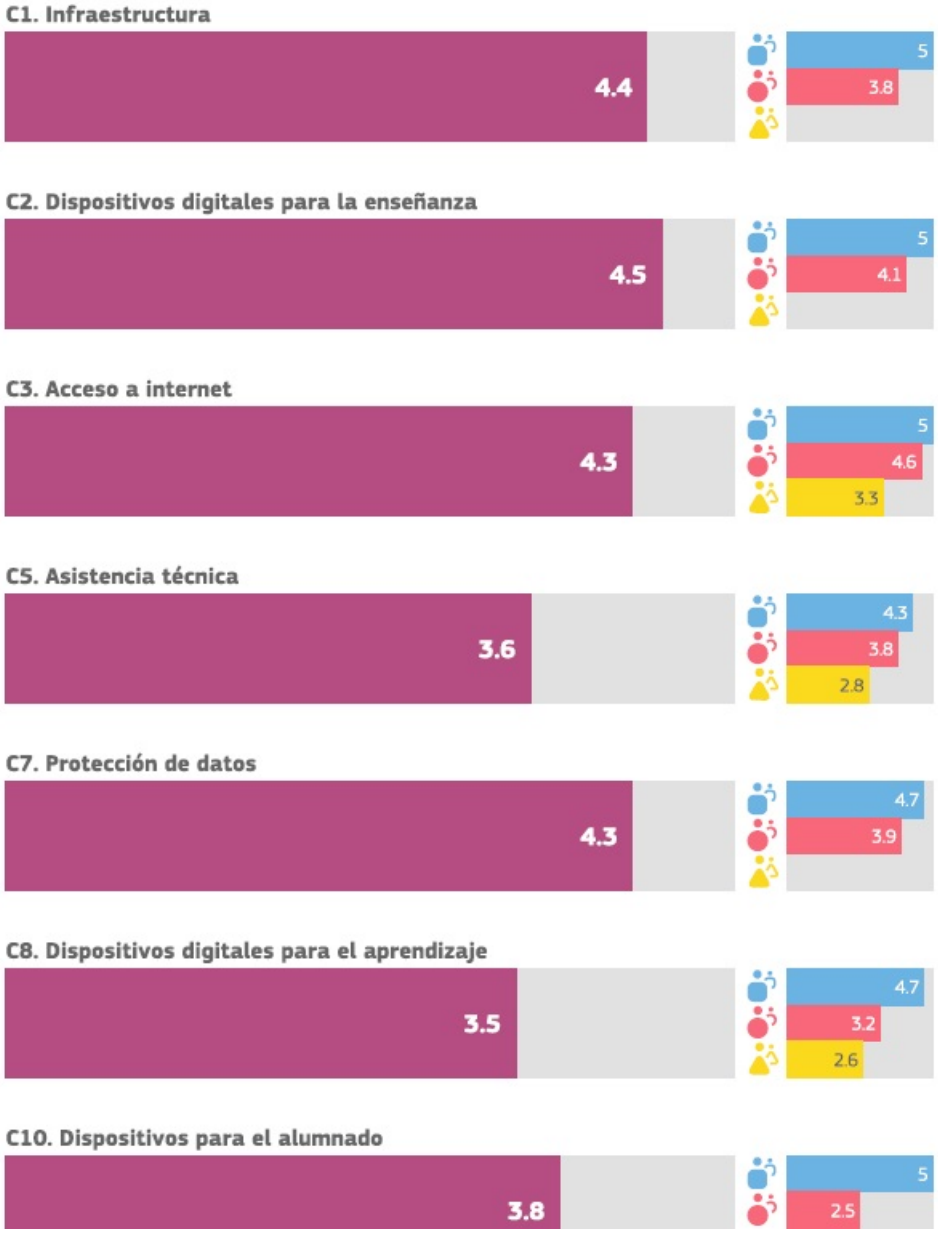

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Castilla-La Mancha

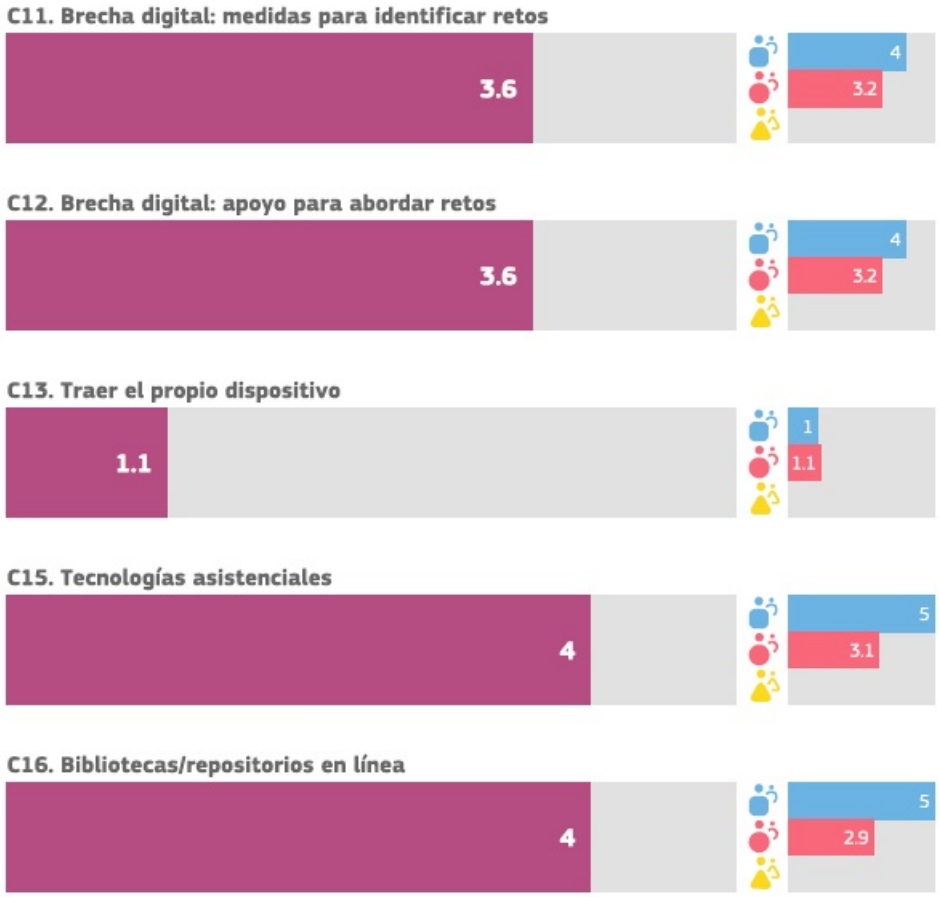

Las preguntas de esta área se centran en la infraestructura (p. ej., equipos, software, conexión a internet). Disponer de una infraestructura adecuada, fiable y segura puede permitir y facilitar el empleo de prácticas innovadoras de enseñanza, aprendizaje y evaluación.

2.1.3. Dimensión pedagógica

2.1.3.1. Contenidos y currículo

Contempla opiniones sobre accesibilidad y criterios de calidad; Recursos Educativos Abiertos (REA); niveles de aprendizaje, entre otros.

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Castilla-La Mancha

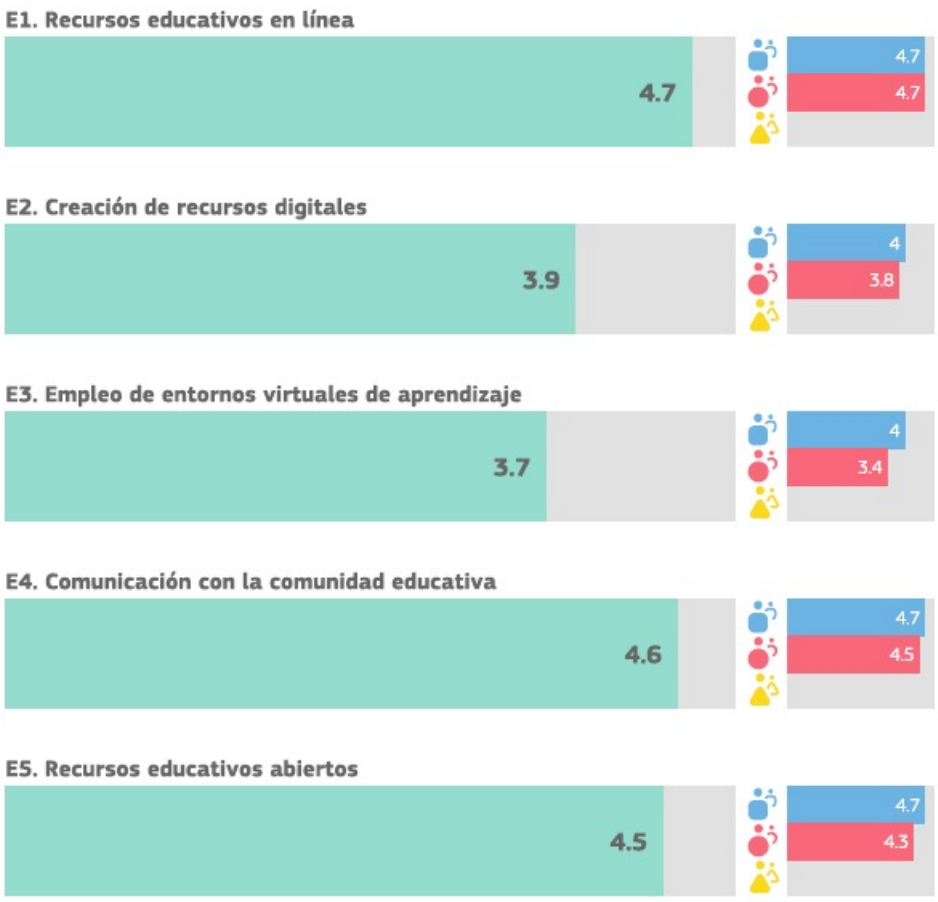

2.1.3.2. Enseñanza y aprendizaje

Hace referencia a metodologías y estrategias didácticas; planificación del desarrollo de la competencia digital del alumnado, y de las competencias clave relacionadas, entre otros.

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Castilla-La Mancha

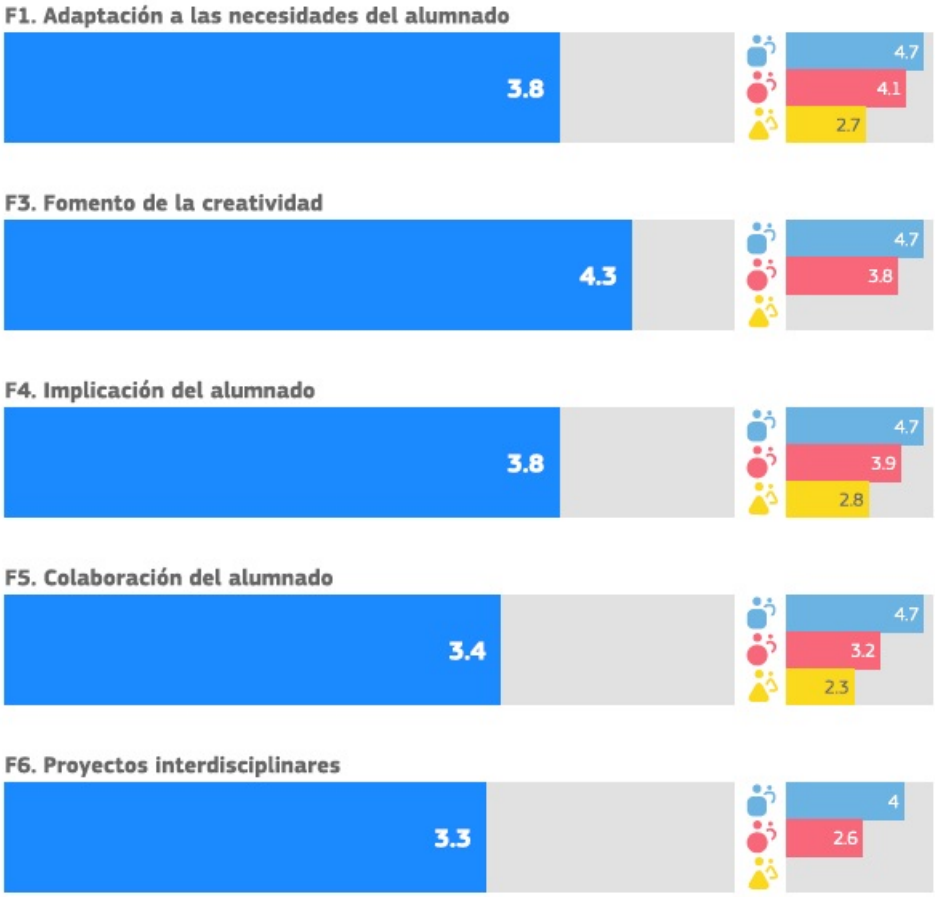

Esta área se centra en la preparación del uso de las tecnologías digitales para el aprendizaje mediante la actualización e innovación de las prácticas de enseñanza y aprendizaje.

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Castilla-La Mancha

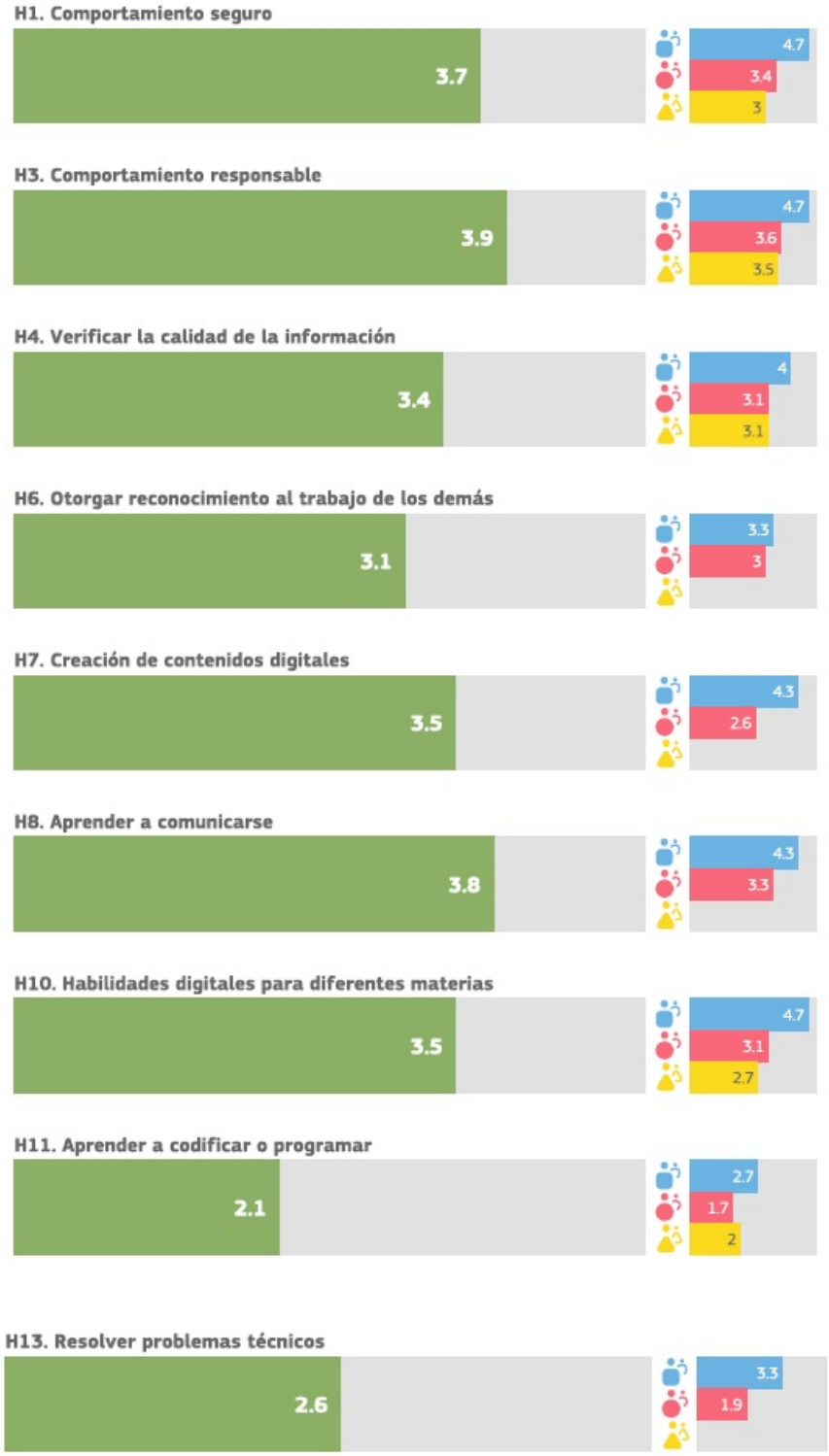

Esta área estudia el conjunto de habilidades, conocimientos y actitudes que permiten al alumnado el uso desenvuelto, creativo y crítico de las tecnologías digitales.

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Castilla-La Mancha

2.1.3.3. Evaluación

Recoge aspectos a evaluar, criterios e indicadores de logro, procedimientos de evaluación, entre otros.

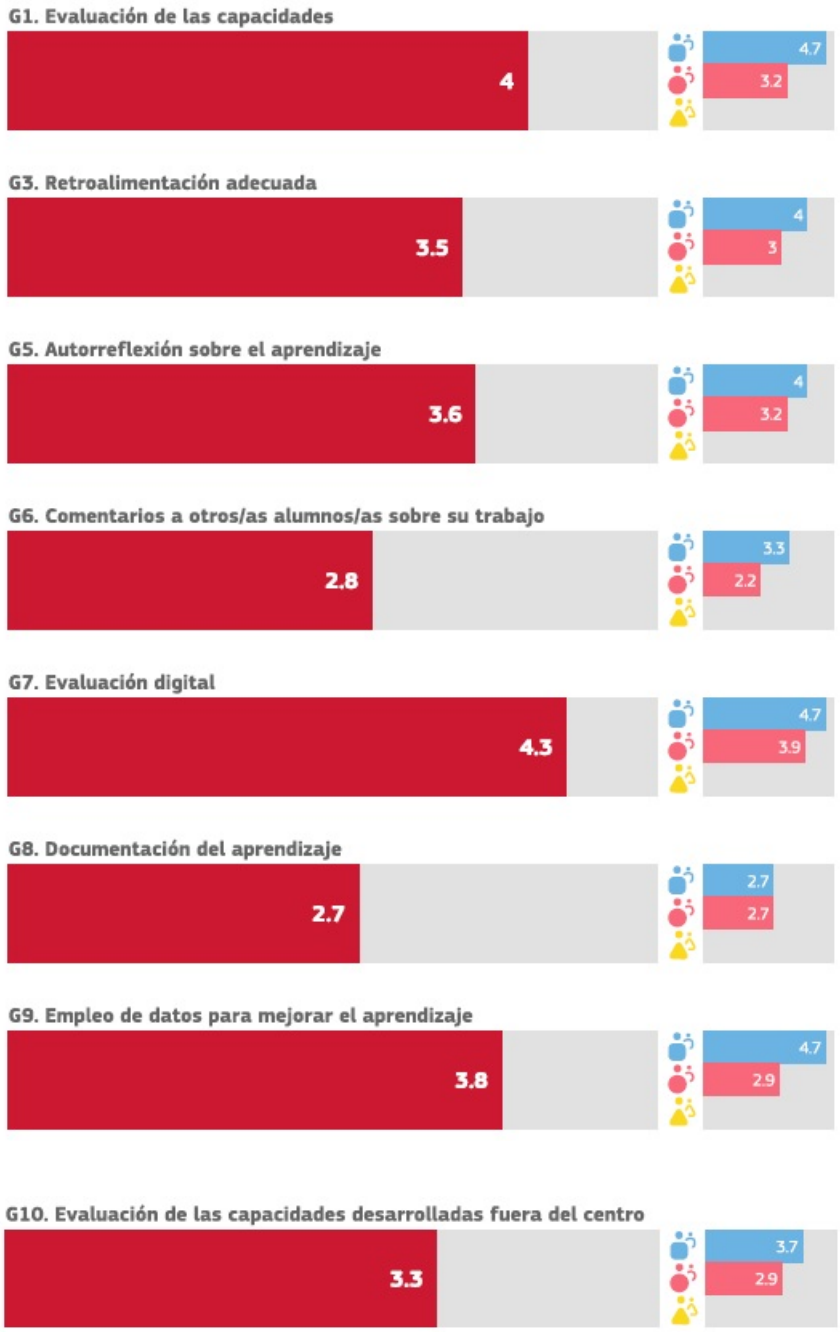

Esta área se refiere a las medidas que los centros podrían considerar para sustituir la evaluación más tradicional por un conjunto de prácticas más amplio. Dicho conjunto

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Castilla-La Mancha

podría incluir prácticas de evaluación facilitadas por la tecnología centradas en el alumno o alumna, personalizadas y auténticas.

2.2. Valoración de la competencia digital

La valoración de la competencia digital contempla a profesorado, alumnado y familias.

2.2.1. C.D. Docente

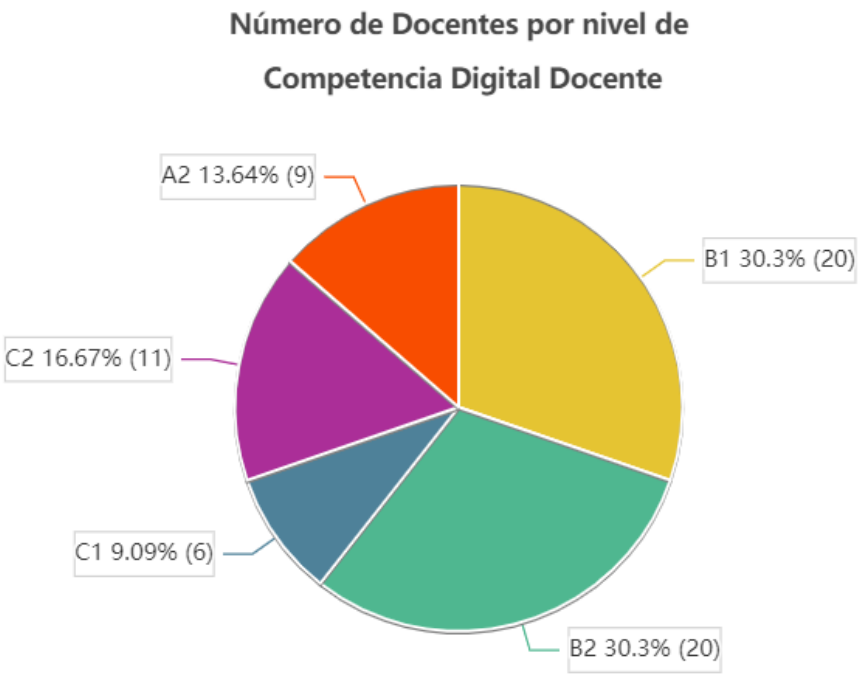

Gráfico 1: Número de docentes por nivel de aptitud de CDD.

Una primera aproximación, indica que el **27.27 %** del profesorado tiene un nivel de competencia digital docente básico,por lo que requerirá formación para alcanzar el ni vel de B1. El **21.22 %** tendría adquirido, al menos un nivel intermedio y el **51.51 %** correspondería a un nivel avanzado.

Su desglose por áreas competenciales se muestra en los siguientes gráficos, pudiendo estimar las áreas competenciales de la CDD que requieren de mayor atención.

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Castilla-La Mancha

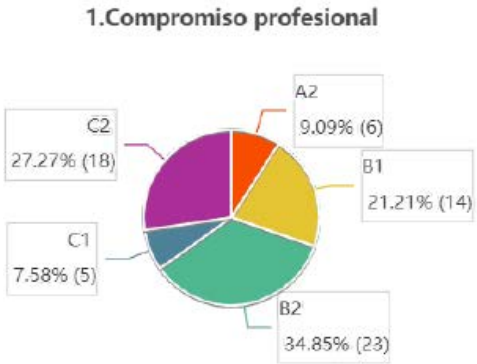

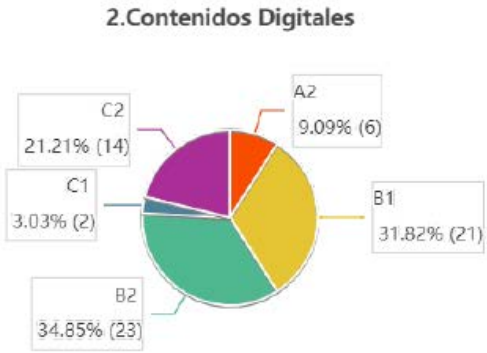

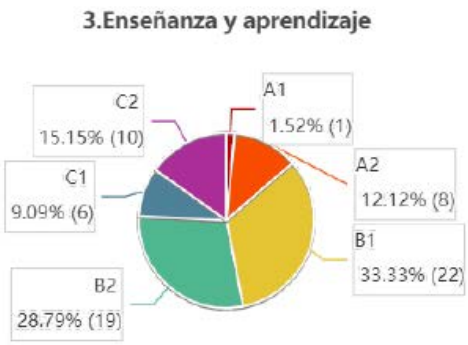

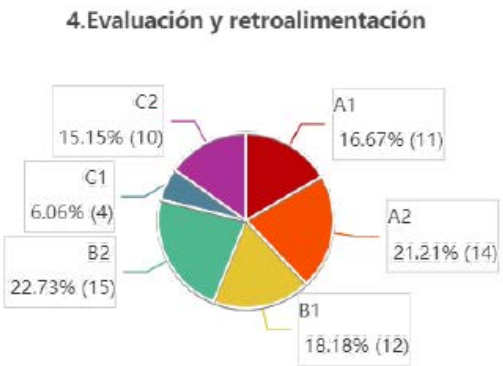

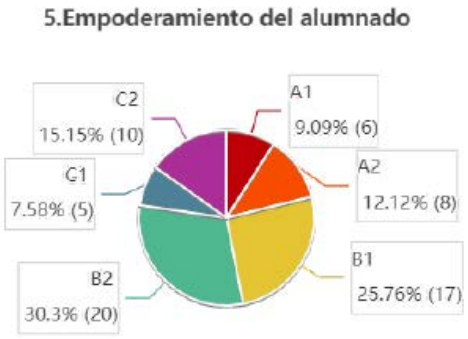

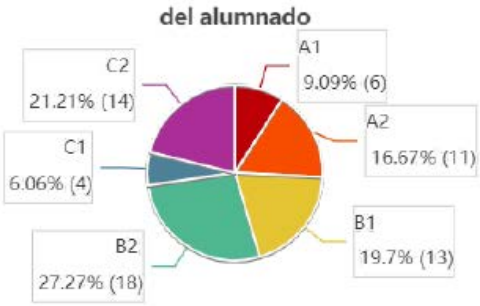

2.2.2. C.D. del alumnado

2.2.3. C.D. de las familias

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Castilla-La Mancha

3. OBJETIVOS

Una vez analizada la información aportada por los resultados del informe de diagnóstico, así como las propuestas de mejora, es necesario determinar los objetivos que se quieren conseguir tomando como base los objetivos del Plan de Digitalización Educativa de Castilla La Mancha.

Los objetivos se formulan para un período determinado, preferiblemente un curso, salvo que se necesite más de un curso para su consecución, de cualquier manera, la duración no podrá ser superior a tres cursos, de producirse, habrá que establecer objetivos intermedios que cumplan los requisitos anteriores. Además, reunirán las siguientes características:

- **Específicos**, es decir, deben ser lo más concretos posibles. La lectura del objetivo por parte de cualquier miembro del claustro debe permitir comprender exactamente qué se pretende hacer y cómo.
- **Medibles.** Deben responder a metas cuantificables. Si el objetivo no es medible no podremos saber cuándo lo hemos conseguido
- **Alcanzables**, es decir, pueden y deben ser ambiciosos, pero posibles.
    - **Realistas**. Debemos plantearnos objetivos que estén dentro de nuestras posibilidades (tanto por recursos disponibles como por la motivación para lograrlos)
    - **Definidos en el tiempo**. Esto nos facilitará identificar las distintas etapas e hitos que nos permitirán alcanzarlos.

Los objetivos que se remarcan en negrita serán los que vayamos a desarrollar en el primer curso de puesta en marcha del PDC.

1) **Espacios de aprendizajes virtuales: Crear y utilizar espacios de aprendizaje virtuales para aprovechar y optimizar el uso de las tecnologías de aprendizaje digital.**
2) Espacios de aprendizajes físicos: Crear y utilizar espacios de aprendizaje físicos para aprovechar y optimizar el uso de tecnologías de aprendizaje digital.
3) Herramientas de gestión: Conocer y promover el uso de las herramientas de gestión que ofrece la Consejería de Educación, Cultura y deporte, sobre todo en los ámbitos de organización, información y comunicación, garantizando el cumplimiento de la

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Castilla-La Mancha

LOPDGDD (Ley Orgánica de Protección de Datos personales y Garantía de Derechos Digitales).

4) Difusión de experiencias y prácticas: Difundir y dar visibilidad a experiencias y prácticas educativas desarrolladas a través de tecnologías digitales.
5) **Competencia Digital del profesorado: Desarrollar la competencia digital del profesorado.**
6) **Plan de formación: Desarrollar un plan de formación para el desarrollo de la competencia digital en el centro.**
7) **Competencia Digital del alumnado: Garantizar el desarrollo de la competencia digital del alumnado**
8) Uso responsable: Promover un uso responsable de equipos y dispositivos móviles para la gestión de los centros docentes, así como la colaboración entre el profesorado y el alumnado para la mejora de los procesos de enseñanza aprendizaje recogido en las NCOF.
9) Actitud responsable y segura: Desarrollar en el alumnado una actitud responsable y segura en Internet (identidad, huella y etiqueta digitales).
10) Propiedad intelectual: Respetar la autoría de contenidos y herramientas tanto en el proceso de enseñanza como de aprendizaje.
11) Brecha digital: Reducir la brecha digital del alumnado y facilitar el acceso a la tecnología, así como a Internet y concienciarles del buen uso y de los problemas de seguridad en la Red.
12) Proyectos de innovación e investigación: Impulsar la participación del profesorado en proyectos de innovación o investigación digitales.
13) **Cambios metodológicos: Impulsar un cambio metodológico en el centro que conceden al alumnado autonomía y el rol protagonista de su propio aprendizaje.**
14) Intercambio de experiencias: Facilitar la participación y colaboración del profesorado en el intercambio de experiencias con recursos digitales.

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Castilla-La Mancha

4. PLAN DE ACTUACIÓN

El plan de actuación consiste en la descripción detallada de acciones a implementar, de acuerdo a los objetivos anteriormente seleccionados, determinando las tareas que corresponden a cada agente educativo (personas responsables e implicadas), los recursos necesarios, marco temporal y plazo de ejecución, indicadores de logro e instrumentos de evaluación, en base a las líneas de actuación. Se acompaña de una sugerencia o reflexión aclaratoria por cada línea de actuación con el siguiente formato. (Es muy importante que las tareas sean específicas y medibles para facilitar su seguimiento y evaluación).

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Castilla-La Mancha

1) Espacios de aprendizajes virtuales.

a) Promover y fomentar el uso de los entornos de aprendizaje de la plataforma EducamosCLM para compartir y organizar recursos (archivos de texto, presentaciones, audios, vídeos,..), actividades creadas dentro de la propia plataforma con diferentes herramientas digitales que incluye (como cuestionarios, foros, debates, actividades interactivas,...) tareas (en las que el alumnado tendrá que enviar una respuesta adjuntando archivos elaborados por él o ella misma,...) permitiendo la interacción, comunicación y seguimiento del alumnado.

i) En nuestro centro se debe promover el uso sistemático de los espacios virtuales dando respuesta a la personalización y transformación del aprendizaje.

ACTUACIÓN #1			
Tareas y agentes			
Equipo directivo	Control y seguimiento del uso del espacio virtual		
Coordinador de formación	Facilitar al profesorado de nueva incorporación ayuda para el uso del espacio de aprendizaje. Seminario en septiembre uso del entorno de aprendizaje y las herramientas de la consejería. Uso de forms		
Profesorado	Usar y crear actividades en la plataforma Educamosclm y otras más. Uso de la plataforma Evocación-santillana.		
Alumnado	Conocimiento de la herramienta y uso de la misma.		
Familias	Conocer la herramienta y fomentar el uso para las comunicaciones con el centro.		
Otros			
Recursos			
Uso de la plataforma Educamosclm			
Temporalización			
Fecha Inicio:	1er trimestre	**Fecha fin:**	3er trimestre
Evaluación			
Indicadores de logro	ED	Actas de CCP y claustro información plan digital	
	CoorD.	100% profesorado nueva incorporación realiza seminario.	
	Prof	Alto porcentaje de profesorado usa los espacios virtuales. Elaboran material para compartir al alumnado	
	Al.	Se consigue que adquieran competencia digital. Envían tareas al profesorado dentro del entorno de apd.	
	Fam	Las comunicaciones con el centro son a través de la plataforma	
	Otros		
Instrumentos	Educamosclm. Teams, office 365, etc…		

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Castilla-La Mancha

2) Competencia digital del profesorado.

a) Conocer y aplicar la guía sobre criterios de calidad a la hora de elaborar recursos digitales, teniendo en cuenta el Diseño Universal de Aprendizaje, Recursos Educativos Abiertos, accesibilidad, adaptabilidad, interactividad, reutilizable,…

i) En el ejercicio de la profesión docente, nos enfrentamos a la diversidad del alumnado con necesidades y características personales que deben ser satisfechas para conseguir un máximo rendimiento en su aprendizaje. En consecuencia, el profesorado de nuestro centro debe adaptar el proceso de Enseñanza y Aprendizaje a las particularidades que presenta nuestro alumnado garantizando la accesibilidad y personalización del aprendizaje.

ACTUACIÓN #1			
Tareas y agentes			
Equipo directivo	Facilitar al profesorado la posibilidad de conocer recursos digitales y espacio para la puesta en práctica.		
Coordinador de formación	Facilitar al profesorado recursos digitales para la práctica docente		
Profesorado	Adaptar el proceso de E-A al alumnado teniendo en cuenta sus peculiaridades. Teniendo en cuenta que somos un centro con aula TEA		
Alumnado			
Familias	Uso de las comunicaciones del centro a través de Educamosclm. Traslado de notificaciones por el mismo medio.		
Otros			
Recursos			
Herramientas digitales de la Consejería. Uso de herramientas gratuitas para el diseño de actividades de E-A.			
Temporalización			
Fecha Inicio:	1er trimestre	**Fecha fin:**	Final de curso
Evaluación			
Indicadores de logro	ED	Un alto nivel de profesorado crea y usa las TIC para la práctica docente.	
	CoorD.	Se alcanza un banco de actividades en line compartido	
	Prof	Crea sus propias actividades y comparte con el resto	
	Al.		
	Fam	Las comunicaciones se llevan de manera habitual a través de la plataforma.	
	Otros		
Instrumentos	Cuestionario forms para valorar el uso y dominio de las competencias del profesorado a nivel digital		

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Castilla-La Mancha

a) Crear un repositorio básico de recursos educativos digitales, facilitando y fomentando el uso de herramientas digitales y la elaboración cooperativa de contenidos (tanto del profesorado como del alumnado), libros de texto digitales, recursos educativos abiertos (REA)...que posibiliten la personalización, inclusión y accesibilidad en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

ii) En el proceso de Enseñanza y Aprendizaje necesitamos recursos de calidad que den respuesta a la diversidad de todo el alumnado. Las AA.EE. y otras entidades ofrecen sus repositorios en abierto, Nosotros como docentes podemos reutilizar, modificar y adaptar estos recursos al contexto de aula, que deben ser completados con la creación de nuestros propios recursos, recogidos en un espacio digital accesible y común.

ACTUACIÓN #2			
Tareas y agentes			
Equipo directivo	Facilita al profesorado la posibilidad de sesiones para la elaboración de recursos digitales		
Coordinador de formación	Curso de formación en el primer trimestre para el uso y creación de recursos digitales y su uso compartido		
Profesorado	Crear banco de actividades para compartir con los compañeros		
Alumnado			
Familias			
Otros			
Recursos			
Plataforma Educamosclm, Teams, office 365 y entorno de aprendizaje			
Temporalización			
Fecha Inicio:	Primer trimestre	**Fecha fin:**	Tercer trimestre
Evaluación			
Indicadores de logro	ED	Se crea material digital para el proceso de E-A.	
	CoorD.	Colabora en la puesta en marcha y funcionamiento de creación de recursos	
	Prof	Existe un banco de actividades digitales para uso compartido	
	Al.		
	Fam		
	Otros		
Instrumentos	Evaluación en la memoria final de curso		

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Castilla-La Mancha

ACTUACIÓN #3			
Tareas y agentes			
Equipo directivo	Impulsa la participación del centro en proyectos digitales		
Coordinador de formación	Traslada al profesorado las convocatorias del CRFP		
Profesorado	Participa en proyectos de la consejeria del tema digital.		
Alumnado			
Familias			
Otros	Respalda a los centros con convocatorias al respecto		
Recursos			
Traslado de información a través del claustro, CCP y CRFP			
Temporalización			
Fecha Inicio:	Primer trimestre	**Fecha fin:**	Tercer trimestre
Evaluación			
Indicadores de logro	ED	El centro participa en proyectos varios	
	CoorD.	Un alto número de profesores hacen uso de la formación del CRFP	
	Prof	Un número importante de profesores participa activamente en los proyectos del centro. La aprobación en claustro es mayoritaria.	
	Al.		
	Fam		
	Otros		
Instrumentos	Evaluación interna del centro a través de cuestionarios de Forms		

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Castilla-La Mancha

3) Plan de formación

a) Detectar las necesidades del centro y solicitar los itinerarios formativos para solventarlas.

i) Para hacer de nuestro centro una organización digitalmente competente es necesario formarse y actualizarse. Las AA.EE. y la titularidad de los centros deben adaptar los modelos formativos a las necesidades específicas de cada centro, apoyándose especialmente en la formación que se ofrece a través del Centro Regional de Formación del Profesorado de Castilla-La Mancha

ACTUACIÓN #1			
Tareas y agentes			
Equipo directivo	Detectar las necesidades de formación del profesorado y las líneas a seguir por el centro.		
Coordinador de formación	Solicitar al profesorado sus demandas de formación al inicio de curso.		
Profesorado	Contribuye a la difusión y dinamización de las acciones formativas dentro y fuera del centro.		
Alumnado			
Familias			
Otros			
Recursos			
CRFP y plataformas digitales			
Temporalización			
Fecha Inicio:	1er trimestre	**Fecha fin:**	3er trimestre
Evaluación			
Indicadores de logro	ED	El claustro participa en actividades de formación en la línea de las TIC	
	CoorD.	Se realizan en el centro cursos de formación presenciales sobre las nuevas tecnologías	
	Prof	Participa en actividades y eventos de intercambio de conocimiento que impulsan la innovación docente. 100% realiza formación B1	
	Al.		
	Fam		
	Otros		
Instrumentos	Memoria final de curso y cuestionario de evaluación docente		

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Castilla-La Mancha

4) Competencia digital del alumnado

a) Definir actuaciones para garantizar el desarrollo de la competencial digital del alumnado en relación con la alfabetización digital, comunicación y colaboración, creación de contenido, uso responsable y seguro y resolución de problemas, con herramientas digitales.

i) Es necesario que tanto el centro como los propios docentes incorporen medidas y actividades para que el alumnado utilice de forma creativa y responsable las tecnologías digitales en el tratamiento de la información, la comunicación, la creación de contenidos, el bienestar y la resolución de problemas. A su vez, es importante comprobar y evaluar el progreso del alumnado en competencia digital.

ACTUACIÓN #1			
Tareas y agentes			
Equipo directivo	Definir actuaciones para que los alumnos adquieran la competencia digital, así como el uso responsable y seguro de las herramientas digitales.		
Coordinador de formación	Facilitar al profesorado herramientas para el proceso de E-A		
Profesorado	Incorporar actividades que faciliten al alumno la creación, uso y disfrute de las herramientas digitales en el proceso de aprendizaje		
Alumnado	Uso de herramientas digitales para creación de contenidos y resolución de problemas		
Familias	Acompañar a los alumnos en el uso de las herramientas digitales de manera segura.		
Otros			
Recursos			
Plataforma Educamosclm. E-vocación Santillana, Entorno de aprendizaje y otras plataformas educativas.			
Temporalización			
Fecha Inicio:	1er trimestre	**Fecha fin:**	3er trimestre
Evaluación			
Indicadores de logro	ED	Aumentar 10% la competencia digital del alumnado	
	CoorD.	Los profesores usan las herramientas digitales en E-A	
	Prof	Consigue que los alumnos usen la plataforma y las herramientas diseñadas en clase.	
	Al.	Mejoran en la competencia digital y la usan de manera segura.	
	Fam		
	Otros		
Instrumentos	Todas las plataformas de la consejería, Teams, entorno de aprendizaje, seguimiento educativo, office 365		

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Castilla-La Mancha

ACTUACIÓN #2			
Tareas y agentes			
Equipo directivo	Informar en el primer claustro de las directrices digitales del centro. Aulas virtuales, Educamosclm, dispositivos del centro…		
Coordinador de formación	Organizar talleres de acogida digital.		
Profesorado	Participar en el taller de acogida digital		
Alumnado	Realización de tutorías para explicar su uso.		
Familias	Envío guía digital para alumnos.		
Otros			
Recursos			
Plataforma Educamosclm. E-vocación Santillana, Entorno de aprendizaje y otras plataformas educativas. Guías de uso.			
Temporalización			
Fecha Inicio:	Inicio de curso	**Fecha fin:**	30 de septiembre
Evaluación			
Indicadores de logro	ED	Acta de claustro inicial	
	CoorD.	100% del profesorado nueva incorporación asisten al taller.	
	Prof	Realización de tutorías informativas.	
	Al.	90 % alumnado participa en las tutorías.	
	Fam		
	Otros		
Instrumentos	Acta de claustro inicial y talleres. Guías digitales de centro.		

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Castilla-La Mancha

5) Cambios metodológicos:

a) Adoptar metodologías activas facilitadas por el uso de las tecnologías digitales (Aprendizaje basado en proyectos, aprendizaje cooperativo, trabajo colaborativo…), que promuevan la implicación del alumnado.

i) *Buscamos un alumnado que se implique en su proceso de aprendizaje. Por eso es importante conocer y poner en práctica, entre el profesorado, estrategias metodológicas que faciliten el aprendizaje por medio del uso de las tecnologías y teniendo en cuenta las expectativas e intereses del alumnado*.

ACTUACIÓN #1			
Tareas y agentes			
Equipo directivo	Fomentar en el profesorado la realización de proyectos digitales basados en el trabajo colaborativo		
Coordinador de formación	Facilitar al profesorado herramientas de trabajo colaborativo y ABP. Facilitar el aprendizaje y uso de medios digitales para creación de actividades		
Profesorado	Elaborar proyectos colaborativos para alumnos		
Alumnado	Implicación en el uso de herramientas digitales para la E-A		
Familias	Colaborar con el centro y realizar seguimiento de ayuda		
Otros			
Recursos			
Formación al principio de curso para profesores, familias y alumnos sobre el uso de herramientas digitales y el uso seguro de las mismas.			
Temporalización			
Fecha Inicio:	1er trimestre	**Fecha fin:**	3er trimestre
Evaluación			
Indicadores de logro	ED	Se impulsa desde el centro el uso de las tecnologías digitales para que las metodologías sean activas.	
	CoorD.	Consigue que el profesorado gestione aplicaciones digitales para la E-A.	
	Prof	Utiliza aplicaciones para gestionar contenidos y compartir con compañeros	
	Al.	Participa proactivamente en iniciativas, proyectos, retos y actividades que se proponen desde el centro o por parte de su profesorado y que implican aprendizaje digital.	
	Fam	La comunicación con el centro es a través de Educamosclm y Teams	
	Otros		
Instrumentos	Entorno de aprendizaje, Educamosclm, Teams y Office 365		

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Castilla-La Mancha

ACTUACIÓN #2			
Tareas y agentes			
Equipo directivo	Informar al profesorado en el claustro inicial del proyecto digital de centro.		
Coordinador de formación	Facilitar al profesorado herramientas digitales de ayuda para conseguir que las metodologías sean más activas.		
Profesorado	Facilitar con metodologías activas el aprendizaje a todos los alumnos		
Alumnado	Utiliza tecnologías digitales adaptadas a sus necesidades. Gestiona su tiempo de manera eficaz		
Familias			
Otros			
Recursos			
Herramientas digitales de la consejería.			
Temporalización			
Fecha Inicio:	1 er trimestre	**Fecha fin:**	3er trimestre
Evaluación			
Indicadores de logro	ED		
	CoorD.	El 80% del profesorado participa en las actividades de desarrollo profesional continuo.	
	Prof	Aumentar 10% la participación en actividades y eventos de intercambio de conocimiento que impulsan la innovación docente.	
	Al.	Gestiona su tiempo de manera eficaz respecto al uso de las nuevas tecnologías.	
	Fam		
	Otros		
Instrumentos	Memoria final de curso.		

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Castilla-La Mancha

5. EVALUACIÓN

En el Plan digital de centro se recogen los indicadores que permitan la evaluación anual del Plan Digital de Centro y de las actuaciones a llevar a cabo. Se recogerán los siguientes aspectos:

- Grado de consecución de los objetivos propuestos.
- Efectividad de las acciones diseñadas.
- Propuestas de mejora.

Todo ello se realizará al final de curso en la memoria de fin de curso.

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Castilla-La Mancha